



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00177642-UNC-ME#FCM / VEGA, JUAN CARLOS

VISTO:

Que la Ordenanza HCS N° 06/08 establece las pautas para la renovación de las designaciones por concurso de los cargos docentes en un todo de acuerdo con el Art. 64° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

CONSIDERANDO:

Que con fecha 20 de abril de 2021 se reunió virtualmente el Comité Evaluador de Desempeño Docente: Área Escuela de Tecnología Médica designado por Resolución HCS N° 590/2020;

Que el Comité Evaluador se reunió por plataforma virtual y ha elaborado su dictamen con respecto al Estudio y Evaluación de la actividad académica del postulante LIC. VEGA, JUAN CARLOS en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple con calificación SATISFACTORIO;

Que se ha notificado al mencionado docente de lo resuelto por dicho Comité;

Que el Honorable Consejo Directivo en sesión extraordinaria virtual de 6 de mayo del corriente año, aprobó el Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tomar conocimiento y elevar al Honorable Consejo Superior, las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente: ÁREA ESCUELA DE TECNOLOGIA MÉDICA.

ARTÍCULO 2°: SOLICITAR al Honorable Consejo Superior la renovación de la designación, por concurso, del LIC. VEGA, JUAN CARLOS (Leg. 35419), en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple en la Asignatura: TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTADA de la Escuela de Tecnología Médica, a partir del 01 de abril de 2020 y por el período reglamentario de 5 (cinco)

años.

ARTÍCULO 3º: Registrar y elevar al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

**DADA EN LA SALA DE SESION EXTRAORDINA VIRTUAL DEL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS SEIS
DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**

mj